



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 08:00 horas del día dieciocho del mes de diciembre de dos mil doce, se reunieron los Diputados y Diputadas integrantes del Comité de Administración, a efecto de celebrar la presente reunión ordinaria, de conformidad con la convocatoria formulada en términos del artículo 150 numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados y del Acuerdo Séptimo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria y aprobado por el Pleno con fecha 6 de septiembre de 2012, y

CONSIDERANDO

1. Que en términos de lo dispuesto por los artículos 50, 51, 74 y 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Cámara de Diputados se compone de representantes de la Nación y tiene facultad para dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior;
2. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 y 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde a la Junta de Coordinación Política asignar los recursos humanos, materiales y financieros, así como los locales en la Cámara de Diputados y, para auxiliarla en el ejercicio de sus atribuciones administrativas, habrá un Comité de Administración;
3. Que en términos de lo dispuesto por los artículos 147, 206 y Sexto transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Comité de Administración, conforme lo determina la Junta de Coordinación Política, es el encargado de proporcionar a las comisiones o comités los recursos humanos, materiales, financieros y telemáticos, para que realicen las labores que tienen encomendadas, para lo cual contará con el auxilio de las áreas administrativas de la Cámara; el Presidente del Comité pondrá a consideración de los integrantes, la propuesta de acuerdo que deba resolver cada petición; y, para la organización y funcionamiento del Comité de Administración, se estará a lo dispuesto en su Acuerdo de creación, sin perjuicio de las atribuciones y obligaciones que el Reglamento de la Cámara de Diputados le otorga;
4. Que de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, aprobado por el Pleno y publicado en la Gaceta Parlamentaria con fecha seis de septiembre de dos mil doce, el Comité de Administración se encuentra facultado para elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formular el anteproyecto anual de presupuesto de egresos de la Cámara y supervisar todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación; vigilará y autorizará los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los grupos parlamentarios, apoyos a las comisiones y comités y los que, en su caso correspondan a los diputados. Participará en la supervisión de lo relacionado con obras y servicios de cualquier naturaleza, viajes nacionales y viáticos, y las otras facultades que le asigne la Junta de Coordinación Política. Asimismo, tomará sus decisiones por consenso o mediante el sistema de voto ponderado; el quórum requerido será el de la presencia de un número de representantes de los grupos parlamentarios que en conjunto representen 251 votos o más.



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Se desahoga el Orden del Día en los siguientes términos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Se tomó lista de asistencia que se anexa y toda vez que están presentes los Diputados cuya representación respecto de los Grupos Parlamentarios suma más de 251 votos, el Presidente del Comité de Administración declara la existencia del quórum requerido para celebrar la presente Reunión.

2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.

El Presidente solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al Orden del Día de la sesión que consistió en los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política.
4. Asuntos planteados al Comité por Diputados en lo individual, Comisiones, Comités Legislativos y diversas instancias.
5. Asuntos administrativos presentados por la Secretaría General.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política

3.1.- Remite para análisis y atención precedente solicitud de autorización del servicio de mantenimiento de las motocicletas asignadas a los oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública que se encuentran apoyando a la Junta de Coordinación Política, los cuales mediante acuerdo del Comité de Administración en acta de sesión extraordinaria de fecha 21 de mayo de 2009 se han venido otorgando.

ACUERDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaría General se contrate el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, mediante procedimiento de adjudicación directa, de las motocicletas asignadas a los oficiales de la Secretaría de Seguridad Pública, que apoyan a la Junta de Coordinación Política, asimismo se lleven a cabo las adecuaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo, y se hagan las provisiones presupuestales en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la H. Cámara de Diputados, y en el Presupuesto de Egresos de la Cámara para los ejercicios fiscales correspondientes a la LXII Legislatura.

3.2.- Remite para análisis y atención precedente solicitud del Dip. Salvador Romero Valencia, Titular de la Coordinación de Michoacán, mediante el cual solicita el reembolso de la factura 14153 por la cantidad de \$4,634.00 (cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.) por concepto de alimentos, que sirvieron en la reunión del Grupo de Trabajo de la continuidad al dialogo y la concertación entre los alumnos de las Escuelas Normales Rurales de Michoacán y los Gobiernos Estatal y Federal, el pasado 30 de octubre de 2012.

ACUERDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros se otorgue el reembolso al Dip. Salvador Romero Valencia, de la factura 14153, emitida por "Alimentos Cook-Chill, S.A.



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

de C.V., por un monto de \$4,634.00 (cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 m.n.), previa entrega original de la factura citada.

4. Asuntos planteados al Comité por Diputados en lo individual, Comisiones, Comités Legislativos y diversas instancias.

4.1- Solicitud de la Diputada María de la Paloma Villaseñor Vargas, para que se cubra el 50% del costo total de la colegiatura para cursar el Doctorado en la Universidad Anáhuac en "Innovación y Responsabilidad Social".

ACUERDO: Atendiendo a la información emitida por la Dirección General de Recursos Humanos de la que se desprende que salvo lo estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo que son aplicables al personal operativo, no existen disposiciones relativas al otorgamiento de becas, ni se dispone de presupuesto para tal efecto, por lo que se considera no procedente su autorización.

4.2.- Solicitud del Diputado Jhonatan Jardines Fraire, para que se autorice el reembolso de aparatos auditivos que requiere por prescripción médica de su señor padre.

ACUERDO: En atención a escrito a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, por el que se le solicita información sobre el asunto de mérito, se estará a la espera de la respuesta para ser atendida la solicitud en próxima reunión.

4.3.- Solicitud del Diputado Marcos Aguilar Vega, para que se otorgue una oficina adicional con el fin de reubicar al personal que laboraba en las instalaciones que le fueron asignadas a la Comisión que preside.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que informe a este Comité sobre los antecedentes, instancia que ocupaba el espacio físico citado y se presente una propuesta de reubicación, en caso de ser posible derivado de la disponibilidad de espacios en esta H. Cámara de Diputados.

4.4.- Solicitud del Diputado Alfonso Inzunza Montoya, Presidente de la Comisión de Pesca, para que se autorice el reembolso de alimentos y hospedaje utilizados en el viaje de trabajo realizado a la Ciudad y Puerto de Ensenada, Baja California, para él y la Dip. Angélica Rocío Melchor Vázquez, y asimismo, se autorice la comprobación de los boletos de avión a través de fotografías que anexa a su petición.

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, como caso de excepción, se otorgue el reembolso de hospedaje y viáticos solicitados, al Diputado Alfonso Inzunza Montoya por la cantidad de \$5,504.42 (cinco mil quinientos cuatro pesos 42/100 m.n.) y a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vázquez por la cantidad de \$3,326.33 (tres mil trescientos veinte y seis pesos 33/100 m.n.), debiendo comprobar mediante las facturas correspondientes los gastos realizados, y se presente como comprobación de los boletos de avión los PDI emitidos por la línea aérea por la que se realizó el viaje.

4.5.- Solicitud del Diputado Mario Sánchez Ruíz, Presidente de la Comisión de Economía, para que se autorice el reembolso de boletos de avión con la ruta México-Tepic, Puerto Vallarta-México al Dip. Carlos Fernando Angulo por haber asistido en la 39ª Convención Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, del 7 al 9 de noviembre de 2012.

ACUERDO: Se autoriza la regularización y el reembolso de boletos de avión al Dip. Carlos Fernando Angulo Parra, por haber asistido en la 39ª Convención Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, del 7 al 9 de noviembre de 2012 en Puerto Vallarta, Jalisco, y se lleve a cabo la comprobación del mismo de conformidad a la normatividad administrativa aplicable.



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

4.6.- Solicitud del Diputado Arturo de la Rosa Escalante, para autorización del Comité de cambio de ruta de transportación aérea, derivado de la comprobación de su lugar de residencia en los Cabos, Baja California, de la ruta: México-La Paz-México, que actualmente tiene asignada, por la ruta: México-Los Cabos- México.

ACUERDO: Toda vez que, la Dirección de Atención a Diputados mediante oficio DAD/LXII/0228/2012, informa a este Comité que verificó el domicilio del Diputado de la Rosa, y que éste se encuentra a 189 kms. del aeropuerto de La Paz, se considera procedente el cambio de ruta a **MÉXICO-LOS CABOS-MÉXICO**.

4.7.- Solicitud del Diputado Hugo Mauricio Pérez Anzueto, para autorización del Comité de cambio de ruta de transportación aérea, derivado de la comprobación de su lugar de residencia en Huixtla, Chiapas, de Tuxtla-México- Tuxtla, que actualmente tiene asignada, a Tapachula -México- Tapachula.

ACUERDO: Toda vez que, la Dirección de Atención a Diputados mediante oficio DAD/LXII/0229/2012, informa a este Comité que la solicitud es acorde con el lugar de residencia señalado en el comprobante de domicilio del Diputado Pérez Anzueto, al corroborarse que el aeropuerto más cercano es Tapachula, situado a 42 kms. contra los 315 kms. de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por lo que se considera procedente la autorización de cambio de ruta: México-Tapachula-México.

4.8.- Solicitud del Diputado Jaime Bonilla Valdez, Presidente de la Comisión Asuntos Frontera Norte, respecto a la asignación de una tarjeta IAVE adicional, quien argumenta le es necesaria para el mejor desempeño de las funciones que tiene encomendadas.

ACUERDO: No es posible otorgar la aprobación, toda vez que no se tiene considerado presupuestalmente la asignación adicional del apoyo solicitado.

4.9.- El C.P. Alfredo Pérez Máximo, Coordinador Administrativo de la Comisión de Agricultura y Sistema de Riego, remite para aprobación de este Comité, solicitud para que le sea asignada, a la Comisión, la unidad Jeep Patriot 2008, Placas 613 VLW, atendiendo a su Acta de entrega recepción.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a la brevedad informe a este Comité sobre el estado y asignación del vehículo referido, y pueda resolverse lo conducente en próxima reunión de trabajo.

4.10.- Solicitud del Ing. Salvador Suárez Santamaría, Coordinador Técnico del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, para la adecuación presupuestal compensada de la UR10 Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias a la UR4 de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, con partida de origen 3360 "Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión", Subpartida 3360-2 "Servicios de apoyo administrativo fotocopiado e impresión de órganos y unidades vinculadas al quehacer legislativo", por \$165,000.00; y destino 3360 "Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión", Subpartida 3360-2 "Servicios de apoyo administrativo fotocopiado e impresión de órganos y unidades vinculadas al quehacer legislativo", por \$165,000.00, para estar en posibilidades de contratar los servicios necesarios para realizar las impresiones que requiere el CEDIP.

ACUERDO: Toda vez que mediante oficio DGPPC.2/LXII/0501/12, de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad, se informó que el CEDIP cuenta con suficiencia presupuestal para llevar a cabo la adecuación solicitada, se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, lleve a cabo la adecuación presupuestal compensada de la UR10 Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias a la UR4 de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, con partida de origen 3360-2 "Servicios de apoyo administrativo fotocopiado e impresión de órganos y unidades vinculadas al quehacer legislativo", por un monto de \$165,000.00 (ciento sesenta y



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

cinco mil pesos 00/100 m.n.); y destino 3360-2 "Servicios de apoyo administrativo fotocopiado e impresión de órganos y unidades vinculadas al quehacer legislativo", por un monto de \$165,000.00 (ciento sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).

4.11.- Solicitud de la Directora General del Canal del Congreso, Lic. Leticia Salas Torres, para que, en alcance al acuerdo de 28 de marzo de 2012, se precise que el procedimiento de contratación de los derechos de la serie "Patricia Marcos Desaparecida" sea realizado mediante adjudicación directa.

ACUERDO: Se ratifica el acuerdo 5.5, del Comité de Administración de fecha 28 de marzo de 2012, y se complementa con la autorización para llevarse a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa en los términos establecidos en el acuerdo de mérito.

4.12.- Solicitud de la Directora General del Canal del Congreso, Lic. Leticia Salas Torres, para que, en alcance al acuerdo del Comité de Administración de fecha 31 de julio de 2012, en el que se autoriza la contratación del "Estudio Técnico Justificativo" y "Manifestación de Impacto Ambiental", se precise que el monto autorizado por la cantidad de \$147,750.00, es más el I.V.A.

ACUERDO: Se ratifica el acuerdo 4.2, del Comité de Administración de fecha 31 de julio de 2012, y se complementa con la autorización de que el monto establecido en dicho acuerdo, se le agregue el I.V.A., correspondiente a un monto de \$23,640.00 (veinte y tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), con cargo al techo presupuestal del Canal del Congreso.

5. Asuntos administrativos presentados por la Secretaría General

5.1- Remite proyecto de acuerdo para por el que se autoriza el pago de un boleto de avión de viaje redondo con destino Oaxaca, Oaxaca, por la cantidad de \$6,664.00 (seis mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) a Aerovías de México, S.A. de C.V., otorgado al C. Fernando Flores Castro, adscrito en ese entonces a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, con motivo de la comisión de trabajo que le fue asignada, en la Ciudad de Oaxaca, los días 5 al 7 de septiembre de 2012.

ACUERDO: Se autoriza e instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que cubra a la aerolínea "Aerovías de México, S.A. de C.V." el importe de \$6,664.00 por concepto de boleto de avión, viaje redondo, con destino México-Oaxaca-México, otorgado al C. Fernando Flores Castro, quien realizó un viaje en comisión a la Ciudad de Oaxaca del 5 al 7 de septiembre de 2012, de conformidad con los Lineamientos para el Pago de Transporte Terrestre, asignación de Boleto de Avión y Viáticos al Personal de Servicio en Cumplimiento de una Comisión en Territorio Nacional.

5.2.- Remite para análisis de este Comité, solicitud de la Mtra. Mariana Benítez T., Secretaria Técnica de la Presidencia de la Mesa Directiva, para la publicación de la colección denominada "Ediciones de la Mesa Directiva" ("El Diputado de Arcys" de Honorato de Balzac), con un costo de impresión de 1,500 ejemplares de \$100,500.00 (cien mil quinientos pesos 00/100 m.n.).

ACUERDOS: Se autoriza e instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que se lleven a cabo los trabajos de impresión de 1,500 ejemplares de la obra intitulada "El Diputado de Arcys", de Honorato de Balzac, hasta por un monto de \$116,580.00 (ciento diez y seis mil quinientos ochenta pesos 00/100 m.n.) I.V.A. incluido, mediante procedimiento de selección entre tres cotizaciones.

5.3.- Remite para aprobación de este Comité, proyecto de acuerdo por el que se autoriza la contratación del servicio postal y mensajería por el periodo del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2012.



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO: Se autoriza e instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, contrate mediante el procedimiento de adjudicación directa, el servicio postal y de mensajería incluyendo paquetería Mexpost, con el Servicio Postal Mexicano, por el periodo 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2012, por un monto mínimo de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) y hasta un máximo de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), de conformidad a lo dispuesto por los artículos 43, 44 fracciones I y II, y 49 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, asimismo, se autoriza a la Secretaría General, para que efectúe las gestiones administrativas y adecuaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo y se informe a este Comité al momento de realizarlas.

5.5.- Remite para aprobación de este Comité, proyecto de acuerdo por el que se autoriza contratar por adjudicación directa diversos servicios técnicos de topografía y mecánica de suelos relacionados con la elaboración de los proyectos arquitectónicos y estructurales del corredor peatonal Palacio Nacional-Corregidora; integración y remodelación de la plaza y monumento a Guadalupe Victoria, la Antigua Garita de San Lázaro, Edificio Antiguo del CENDI y la adecuación del paso peatonal bajo la avenida Congreso de la Unión.

ACUERDO: Se autoriza e instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 fracción VIII, de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, lleve a cabo la contratación por adjudicación directa con la empresa Colinas de Buen S.A. de C.V., para la prestación de diversos servicios técnicos complementarios de topografía y mecánica de suelos requeridos para el desarrollo de los proyectos arquitectónicos y estructurales del corredor peatonal Palacio Nacional-Corregidora; integración y remodelación de la plaza y monumento a Guadalupe Victoria, la Antigua Garita de San Lázaro, Edificio Antiguo del CENDI y la adecuación del paso peatonal bajo la avenida Congreso de la Unión, por un monto de hasta \$535,000.00 (quinientos treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) más I.V.A.; adicionalmente se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que efectúe las gestiones administrativas y adecuaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento del acuerdo que antecede, en tanto se lleva a cabo la ministración de recursos que realice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" al Ramo 01 "Poder Legislativo", a efecto de que se restituyan los recursos de la partida o partidas afectadas.

5.7.- Remite para aprobación de este Comité, proyecto de acuerdo por el que se autoriza la utilización de mobiliario, equipo de oficina y equipo de cómputo que habían sido asignados por diversas Comisiones Especiales en pasadas legislaturas. Asimismo, se autoriza la reparación y rehabilitación de mobiliario usado.

ACUERDO: Se autoriza e instruye a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financiero, a utilizar el mobiliario, equipo de oficina y equipos de cómputo que tenían asignados las Comisiones Especiales de la LXI Legislatura (Anexo no.1), y que están bajo resguardo temporal de la Dirección de Almacén e Inventarios por haberlos recibido mediante Acta de entrega-recepción, para atender las necesidades de los grupos parlamentarios y en forma equitativa a las Comisiones Ordinarias creadas en la LXII Legislatura, debiendo informar a este Comité sobre el destino y asignación de los bienes motivo del presente acuerdo, realizando para ello las transferencias que correspondan, adicionalmente se lleven a cabo los trabajos necesarios de reparación y rehabilitación del mobiliario bajo el resguardo de la Dirección de Almacén e Inventarios, por un monto de hasta \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y que por conducto de la Dirección de Programación, Presupuesto y Contabilidad se realicen las adecuaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo, y se informe a este Comité al momento de realizarlas.



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

5.8.- Remite para aprobación de este Comité, proyecto de acuerdo en alcance a similar del Comité de Administración de fecha 07 de marzo de 2012, por el que se autoriza pagar mediante reconocimientos de adeudos los servicios prestados para la atención de necesidades de las diversas áreas que conforma la Cámara de Diputados.

ACUERDO.- Se autoriza e instruye a la Secretaría General para que conforme al acuerdo del 7 de marzo de 2012, por el que se autorizó pagar mediante la formalización de reconocimiento de adeudo, los servicios prestados para la atención de necesidades de las diversas áreas que conforman la Cámara de Diputados, por un importe de \$319,046.20 (trescientos diecinueve mil cuarenta y seis pesos 20/100 m.n.) con I.V.A. incluido, conforme a las especificaciones y conceptos descritos en su anexo único; el correspondiente a la sociedad mercantil Imperio Automotriz del Norte, S.A. de C.V. que ascienden a \$44,660.00 (cuarenta y cuatro mil seiscientos sesenta pesos 00/100 m.n.) con I.V.A. incluido, sea liquidado a la fusionante Imperio Automotriz del Poniente S.A. de C.V.

5.9.- Remite para aprobación de este Comité, oficio de la Mtra. Mariana Benítez T., Secretaria Técnica de la Presidencia de la Mesa Directiva, por el que solicita se atienda la solicitud de la C. Cristina Yolanda Gómez Espinoza, Secretaria de "Espiga y Amor" A.C. para obtener el apoyo de la Cámara de Diputados para proporcionar 600 aguinaldos, 300 cobijas y 600 juguetes.


ACUERDO.- No es procedente su aprobación, toda vez que por cierre de ejercicio fiscal, el presupuesto de egresos se encuentra comprometido en su totalidad.


6. Asuntos generales


No se presentaron asuntos generales.

7. Clausura.

Agotados los asuntos agendados en el orden del día. Con el acuerdo de los integrantes del Comité presentes, el Presidente del Comité declaró formalmente concluida la reunión, siendo las dieciséis horas del mismo día de su inicio.


Dip. José Martín López Cisneros
Presidente y titular
por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional


Dip. Fernando Jorge Castro Trenti
Representante titular por el Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional


Dip. Guillermo Sánchez Torres
Representante titular por el Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Enrique Aubry de Castro Palomino
Representante titular por el Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Representante titular por el Grupo Parlamentario
del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Representante titular por el Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Representante titular por el Grupo Parlamentario
del Partido Nueva Alianza



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Anexo no.1

MOBILIARIO Y EQUIPO DE LAS COMISIONES ESPECIALES QUE RECIBIO LA DIRECCION DE ALMACEN E INVENTARIOS MEDIANTE ACTAS DE ENTREGA RECEPCION Y SE ENCUENTRAN EN SU BODEGA.

NOMBRE	BIENES
COM. ESP. DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS	6 EQUIPOS DE COMPUTO, 3 IMPRESORAS, 1 FAX Y 5 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA	6 EQUIPOS DE COMPUTO, 2 IMPRESORAS, 1 BOCINAS Y 5 NOBREAK
COMISION ESPECIAL EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL PARA ANALIZAR LOS ESQUEMAS DE TERCERIZACION DE SERVICIOS EN EL SECTOR PUBLICO	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	1 ARCHIVERO, 2 LIBREROS, 2 MESAS, 1 MODULO, 1 SILLA SECRETARIAL, 2 SILLONES EJECUTIVOS, 3 EQUIPOS DE COMPUTO, 2 IMPRESORAS, 1 TELEFONO Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	3 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA, 1 MAQUINA DE ESCRIBIR Y 2
COMISION ESPECIAL PARA LA COMPETITIVIDAD	1 IMPRESORA
COMISION ESPECIAL CUENCA DE BURGOS	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS DEL DAÑO ECOLOGICO, IMPACTO SOCIAL Y ECONOMICO GENERADO POR PEMEX	1 ARCHIVERO, 2 ESCRITORIOS, 1 LIBRERO, 1 MESA DE JUNTAS, 1 PERCHERO, 2 SILLAS SECRETARIALES, 2 SILLONES EJECUTIVOS, 2 EQUIPOS DE COMPUTO, 2 IMPRESORAS, 1 VENTILADOR, 1 TELEVISION Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE ENERGIA RENOVABLES	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORAS, 2 BOCINAS Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL SOBRE CAMBIO CLIMATICO	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL SOBRE LA NO DISCRIMINACION	1 CESTO METALICO, 1 MESA, 1 MODULO, 1 SILLA SECRETARIAL, 1 SILLA TUBULAR, 1 SILLON EJECUTIVO, 2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 LAP TOP, 1 DISCO DURO, 1 CAJA FUERTE, 1 ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA, 1 ENGARGOLADORA DE ARILLOS DE METAL, 1 CAFETERA, 1 CALEFACTOR PARA OFICINA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS EVALUACIONES PRACTICADAS A LOS PROGRAMAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA ESPECIAL CONCURRENTES PARA EL CAMPO	5 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 5 NOBREAK
COMISION ESPECIAL PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y PRODUCTOS DE LA VID	1 ARCHIVERO DE MADERA, 1 SILLA SECRETARIAL, 1 SILLON EJECUTIVO, 2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA, 1 REFRIGERADOR, 1 EQUIPO MULTIFUNCIONAL, 1 ENGARGOLADORA Y PERFORADORA, 1 HORNO DE MICROONDAS, 1 TRITURADORA DE DOCUMENTOS, 1 FAX Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE FISCALIZACION EVALUACION Y ARMONIZACION CONTABLE	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA, 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL PARA LA FAMILIA	3 ARCHIVEROS, 3 ESCRITORIOS, 1 MESA DE JUNTAS, 3 MESAS, 2 PERCHEROS, 2 SILLAS SECRETARIALES, 8 SILLAS TUBULARES, 1 SILLON EJECUTIVO, 1 GABINETE, 1 SOFA, 5 C.P.U., 4 MONITORES, 4 MOUSE, 4 TECLADOS, 1 IMPRESORA, 1 REFRIGERADOR, 1 ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA, 1 ENGARGOLADORA DE ARILLOS DE METAL, 1 HORNO DE MICROONDAS, 3 VENTILADORES, 1 FAX Y 4 NOBREAK
COMISION DE CITRICULTURA	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE EXPORTACION	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DEL CAFÉ	1 ARCHIVERO, 1 LIBRERO, 2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL PARA CONOCER Y DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL Y EXHAUSTIVO A LAS ACCIONES QUE HAN EMPRENDIDO LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN RELACION A LOS FEMINICIDIOS REGISTRADOS EN MEXICO	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA, 1 MULTIFUNCIONAL Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL PARA LA CUENCA LERMA - CHAPALA - SANTIAGO	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROBLEMÁTICA SURGIDA POR LOS CONFLICTOS MINEROS EN EL PAIS	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COM.ESP.ENC.EST.ANAL.EVAL.Y SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ADUANAS, PUERTOS Y AEROPUERTOS NAC.RELACION ENTRADA MERCACIA ILEGAL EL TRAFICO Y CONTRABANDO ARNAS ESTUPEFACIENTES Y SUST.ADICTIVAS	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL SOBRE MIGRACION	1 EQUIPO DE COMPUTO Y 3 TELEVISIONES
COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL SUR-SURESTE DE MEXICO	1 ARCHIVERO, 2 CESTOS PARA BASURA, 2 CREDENZAS, 2 ESCRITORIOS, 1 MESA, 2 MODULOS, 2 PERCHEROS, 3 SILLAS SECRETARIALES, 3 SILLAS TUBULARES, 2 GABINETES, 1 CPU, 1 MONITORES, 1 MOUSES, 2 IMPRESORAS, 1 ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA, 1 ENGARGOLADORA DE ARILLOS DE METAL, 1 TELEVISION, 2 VENTILADORES Y 3 NOBREAK
COMISION ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACION	1 EQUIPO MULTIFUNCIONAL
COMISION ESPECIAL PARA LA NIÑEZ	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA, EQUIPO MULTIFUNCIONAL, 1 REFRIGERADOR Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE LOS RESULTADOS Y AVANCES DEL PROYECTO ACEITE TERCARIO DEL GOLFO EN EL PANAL DE CHICONTEPEC	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA, 1 EQUIPO MULTIFUNCIONAL Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE ACCESO DIGITAL	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA, 1 EQUIPO MULTIFUNCIONAL, 1 CAJA FUERTE, 1 CAMARA FOTOGRAFICA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL CON LA FINALIDAD DE DAR CUENTA Y ATENCION A LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA	2 ARCHIVEROS DE MADERA, 2 ESCRITORIOS DE MADERA, 1 LIBRERO, 1 MESA, 1 PERCHERO, 3 SILLAS SECRETARIALES, 1 SILLA TUBULAR, 1 SILLON EJECUTIVO, 3 C.P.U., 3 MONITORES, 2 MOUSES, 3 TECLADOS, 1 IMPRESORA, 1 ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA, 1 TELEVISION, 1 TELEFONO Y 3 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE IMPULSO A LA CALIDAD EDUCATIVA	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Anexo no.1



MOBILIARIO Y EQUIPO DE LAS COMISIONES ESPECIALES QUE RECIBIO LA DIRECCION DE ALMACEN E INVENTARIOS MEDIANTE ACTAS DE ENTREGA RECEPCION Y SE ENCUENTRAN EN SU BODEGA.

NOMBRE	BIENES
COM. ESP. DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS	6 EQUIPOS DE COMPUTO, 3 IMPRESORAS, 1 FAX Y 6 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA	6 EQUIPOS DE COMPUTO, 2 IMPRESORAS, 1 BOCINAS Y 5 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE LA CUENCA DE LOS RIOS GRJALVA - USUMACINTA	1 EQUIPOS DE COMPUTO Y 1 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE ANALISIS DE POLITICAS DE CREACION DE NUEVOS EMPLEOS	6 EQUIPOS DE COMPUTO, 3 IMPRESORA Y 4 NOBREAK



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Anexo no.1

Handwritten mark

MOBILIARIO Y EQUIPO DE LAS COMISIONES ESPECIALES QUE RECIBIO LA DIRECCION DE ALMACEN E INVENTARIOS MEDIANTE ACTAS DE ENTREGA RECEPCION Y SE ENCUENTRAN EN SU BODEGA.

NOMBRE	BIENES
COM. ESP. DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS	6 EQUIPOS DE COMPUTO, 3 IMPRESORAS, 1 FAX Y 6 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA	6 EQUIPOS DE COMPUTO, 2 IMPRESORAS, 1 BOCINAS Y 6 NOBREAK

MOBILIARIO Y EQUIPO QUE HA SIDO ASIGNADO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

NOMBRE	MOBILIARIO ASIGNADO
COMISION ESPECIAL DE ANALISIS DE POLITICAS DE CREACION DE NUEVOS EMPLEOS	3 ARCHIVEROS DE MADERA, 1 ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA, 1 ENGARGOLADORA Y PERFORADORA, 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, 1 EQUIPO MULTIFUNCIONAL, 4 ESCRITORIOS DE MADERA, 2 FAX, 1 LIBRERO DE MADERA, 2 MESAS, 2 PERCHEROS, 3 SILLAS SECRETARIALES, 5 SILLAS TUBULARES, 3 SILLONES EJECUTIVOS, 3 SOFAS Y 1 TELEVISION
COM. ESP. DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS	2 ARCHIVEROS DE MADERA, 1 CAFETERA ELECTRICA, 4 CESTOS PARA BASURA, 1 CIZALLA O GUILLOTINA, 2 CREDENZAS, 1 ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA, 1 ENGARGOLADORA Y PERFORADORA, 2 ESCRITORIOS DE MADERA, 2 LIBREROS DE MADERA, 1 MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA, 6 MESAS, 3 PERCHEROS, 4 SILLAS FIJAS ESTRUCTURA DE MADERA, 3 SILLAS SERETARIALES, 5 SILLAS TUBULARES, 1 SILLON EJECUTIVO, 1 SOFA, 1 TELEVISION Y 3 VENTILADORES
COMISION ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA	1 ARCHIVEROS DE MADERA, 2 CREDENZAS, 1 ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA, 3 ESCRITORIOS DE MADERA, 1 GABINETE, 1 LATERAL PARA ESCRITORIO, 2 LIBREROS, 2 MODULOS, 1 MESA, 2 PERCHEROS, 3 SILLAS FIJAS ESTRUCTURA DE MADERA, 2 SILLAS SERETARIALES, 1 SILLAS TUBULARES, 1 SILLON EJECUTIVO, 1 SOFA Y 2 VENTILADORES
COMISION ESPECIAL EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	2 ARCHIVEROS DE MADERA, 1 CREDENZA, 2 SILLAS TUBULARES, 1 SILLON EJECUTIVO Y 1 SOFA
COMISION ESPECIAL CON LA FINALIDAD DE DAR CUENTA Y ATENCION A LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A LA CUENCA DEL SISTEMA CUTZAMALA	5 C.P.U., 3 MONITORES, 2 MOUSES Y 3 TECLADOS
COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL SUR-SURESTE DE MEXICO	3 EQUIPOS DE COMPUTO

MOBILIARIO Y EQUIPO QUE HA SIDO ASIGNADO AL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

COMISION ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE MICRORREGIONES	3 ARCHIVEROS, 3 CESTOS PARA BASURA, 2 CREDENZAS, 4 ESCRITORIOS, 1 LIBRERO, 1 MESA DE JUNTAS, 2 PERCHEROS, 4 SILLAS SECRETARIALES, 4 SILLAS TUBULARES, 2 SILLON EJECUTIVO, 2 GABINETE, 1 SOFA, 8 EQUIPOS DE COMPUTO, 2 IMPRESORAS, 1 SCANNER, 1 SOPORTE UNIVERSAL, 1 CIZALLA O GUILLOTINA, 1 ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA, 1 ENGARGOLADORA Y PERFORADORA, 1 TELEVISION, 2 VENTILADORES Y 6 NOBREAK
COMISION ESPECIAL PARA ANALIZAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS FISCALES	4 ARCHIVEROS, 6 CESTOS PARA BASURA, 1 CREDENZA, 2 ESCRITORIOS, 1 LIBRERO, 2 MESAS, 3 MODULOS, 3 PERCHEROS, 10 SILLAS SECRETARIALES, 5 SILLON EJECUTIVO, 3 SOFA, 7 C.P.U. 6 MONITORES, 7 MOUSES, 7 TECLADOS, 2 IMPRESORAS, 1 SOPORTE UNIVERSAL, 2 TAJALAPIZ ELECTRICO, 1 REFRIGERADOR, 1 CIZALLA O GUILLOTINA, 1 ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA, 1 ENGARGOLADORA DE AROLLOS DE METAL, 1 TELEVISION, 1 MAQUINA DE ESCRIBIR, 4 VENTILADORES, 1 TRITURADORA

MOBILIARIO Y EQUIPO QUE HA SIDO ASIGNADO A LA COMISION DE POBLACION

COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE IMPULSAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL SUR-SURESTE DE MEXICO	1 TELEVISION
COMISION ESPECIAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ	1 TELEVISION



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Anexo no.1

A

MOBILIARIO Y EQUIPO DE LAS COMISIONES ESPECIALES QUE RECIBIO LA DIRECCION DE ALMACEN E INVENTARIOS MEDIANTE ACTAS DE ENTREGA RECEPCION Y SE ENCUENTRAN EN SU BODEGA.

NOMBRE	BIENES
COM. ESP. DE SEGUIMIENTO A LOS FONDOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS BRACEROS	6 EQUIPOS DE COMPUTO, 3 IMPRESORAS, 1 FAX Y 6 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA	6 EQUIPOS DE COMPUTO, 2 IMPRESORAS, 1 BOCINAS Y 6 NOBREAK
COMISION ESPECIAL SOBRE MIGRACION	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 2 NOBREAK, 1 IMPRESORA, 2 SILLAS SECRETARIALES, 1 VENTILADOR DE PEDESTAL, 2 PERCHEROS DE MADERA, 1 ESCRITORIO DE MADERA, 2 MESAS, 1 ARCHIVERO DE MADERA, 1 RELOJ CHECADOR, 1 ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA, 1 MESA ESQUINERA Y 17 SILLONES EJECUTIVOS

MOBILIARIO Y EQUIPO QUE HA SIDO ASIGNADO A LA COMISION DE GANADERIA

COMISION ESPECIAL SOBRE MIGRACION	3 ARCHIVEROS, 2 ESCRITORIOS, 2 PERCHEROS, 1 SILLAS SECRETARIALES, 4 SILLAS TUBULARES, 7 SILLONES EJECUTIVOS, 2 VENTILADORES Y Y 1 CALEFACTOR DE OFICINA
COMISION ESPECIAL PIDAR SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACION	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	2 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 2 NOBREAK
COMISION ESPECIAL DE LA CUENCA DE LOS RIOS GRUJALVA - USUMACINTA	1 EQUIPOS DE COMPUTO, 1 IMPRESORA Y 1 NOBREAK



Comité de Administración

REUNION ORDINARIA
LISTA DE ASISTENCIA
DICIEMBRE 18, 2012

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS
Presidente GP-PAN



DIP. FERNANDO JORGE CASTRO
TRENTI
Titular GP-PRI



DIP. GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES
Titular GP-PRD



DIP. ENRIQUE AUBRY DE CASTRO
PALOMINO
Titular GP-PVEM



DIP. ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
Titular GP-PT



DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA
Titular GP-MOVIMIENTO
CIUDADANO



DIP. MARÍA SANJUANA CERDA
FRANCO
Titular GP-NUEVA ALIANZA

[Handwritten signature]

PIA *[Handwritten signature]*